

MANIFIESTO SOBRE LA OLIMPIADA ESPAÑOLA DE QUÍMICA

PRESENTACIÓN

Las Asociaciones que formamos el Grupo de Asociaciones de Química (GAQ) siempre hemos considerado que las Olimpiadas de Química son una de las actividades que, además de ayudar a mejorar el aprendizaje de la química en este nivel educativo, fomenta el interés hacia su estudio. Desde hace unos años, básicamente desde el momento en que el Ministerio toma la decisión de nombrar únicamente a la Real Sociedad Española de Química (RSEQ) - cuando antes esta tarea era también compartida con la Asociación Nacional de Químicos de España (ANQUE)- como encargada de su organización y ésta unilateralmente decide apartar a todas las entidades que venían trabajando conjuntamente en su organización -las Asociaciones de Químicos que estaban integradas en ANQUE y universidades-, venimos observando y comprobando que la Olimpiada va perdiendo el glamour que llegó a tener y, lo que es peor, el interés en cierto sector del profesorado de Bachillerato. Ante esta situación consideramos que es necesario un análisis y reflexión entre todas las entidades que han venido organizando las Olimpiadas Químicas desde su comienzo. Desde el GAQ hemos elaborado un documento con propuestas que puedan servir de marco para el debate y que pueda conducir a un consenso entre todas las entidades involucradas en la organización como forma de contribuir a mejorarla.

OLIMPIADAS QUÍMICA: ANALISIS Y PROPUESTAS

Desde hace unos años se está produciendo un cierto enfado en una parte importante del profesorado responsable de los estudiantes que participan en las Olimpiadas Nacionales de Química (O.N.Q.) al considerar que el nivel de los contenidos de la prueba, tanto en las cuestiones como en los problemas, es más propio de los estudios de Grado que de Bachillerato, lo que provoca desconcierto entre los estudiantes a los que lejos de lograr motivarlos para continuar estudiando química se logra el efecto contrario.

Desde sus inicios, la Olimpiada de Química, ha sido un evento en la que participaban la RSEQ y la ANQUE, y en el que era habitual que la organización de la fase Nacional se desarrollase en la Comunidad a la que pertenecía el ganador de la edición anterior y solía ser organizada por la Asociación de ANQUE de esa Comunidad, con participación de las dos entidades nacionales citadas, tal y como puede comprobarse en el desarrollo histórico de las O.N.Q. Era un hecho asumido que con la organización de las Olimpiadas se perseguía un doble objetivo: por una parte, contribuir a la mejora de la educación científica en nuestro país, particularmente de la química, motivando y favoreciendo el interés de los estudiantes hacia su estudio; y, por otra, buscar la excelencia entre los estudiantes de química, intentando detectar aquellos alumnos con el mejor conocimiento de química premiando su esfuerzo y seleccionándolos para representar a nuestro país en los encuentros internacionales de química.

Por ello, en las comisiones que se encargaban de la elaboración y corrección de las pruebas siempre había profesores de universidad, preferentemente el representante de la universidad en la prueba de acceso a los estudios universitarios, junto con profesores de bachillerato que garantizaban que el nivel de la prueba se ajustaba al temario desarrollado en el aula.

Por supuesto que también se tenía presente que la prueba buscaba la excelencia y que, por tanto, debería tener un grado de dificultad mayor al que los estudiantes se enfrentan durante el curso, tanto en sus correspondientes centros como en la prueba de acceso a la universidad. En esta

casuística se apoyaba el profesorado para convencer a sus alumnos, con las mejores calificaciones en química, para que se presentasen a las pruebas, convencidos de que eso les podía servir para mejorar sus conocimientos en la materia, lo que redundaría en un mayor rendimiento en lo que sería la cercana prueba de acceso a la universidad, de la que puede depender parte de su futuro profesional y quizás a optar por estudios que tengan relación con la Química.

Asimismo, se tenía presente, que los mejores debían competir en las Olimpiadas Internacionales e Iberoamericanas; pero, sin olvidar, lo que en su momento la comisión de enseñanza de ANQUE adujo: “Aunque uno de los referentes que hay que tener son las pruebas internacionales hay que ser conscientes de la gran influencia que tiene en el resultado la configuración y características del Sistema Educativo Español. Así, por motivos ajenos a los alumnos y profesores de Química, es difícil que podamos competir, en igualdad de condiciones, con otras naciones debido fundamentalmente a la escasa dedicación temporal que a la Química se presta en los currículos oficiales (especialmente en su vertiente experimental), amén de una preparación intensiva que en otros países se hace incluso con centros especiales de preparación”.

Sin embargo, a partir del momento en que el Ministerio hace el encargo de organizar la O.N.Q. únicamente a la RSEQ, esta entidad, lejos de mantener el consenso y la colaboración de las Asociaciones que hasta ese momento habían tenido un papel importante en la organización de las Olimpiadas tanto Locales como Nacionales, trata de eliminar cualquier tipo de colaboración externa a ellos, comenzando por tratar de erigirse en los organizadores de las olimpiadas locales, si bien, no tardan en darse cuenta que eso, en ciertas Comunidades, hoy por hoy, es imposible, por lo que termina admitiendo que sean las Asociaciones de Químicos las que organicen las pruebas en los lugares donde hasta entonces así venía ocurriendo. Sin embargo, cierran cualquier tipo de colaboración en la organización de las Olimpiadas Nacionales a pesar de que, como ya se ha mencionado, han sido las Asociaciones las que tenían mayor experiencia y que además se mostraron dispuestas a colaborar. Esta postura de la RSEQ dejó claro que, lejos de buscar un acuerdo para colaborar, su único deseo fue constituirse en la única institución organizadora del evento. La frase que aparece en su web en la introducción de este tema lo deja claro: “La Real Sociedad Española de Química (RSEQ), que tutela y coordina la Fase Local, organiza, prepara y ejecuta la Fase Nacional”

La primera decisión que se tomó desde la RSEQ fue cambiar las prioridades de las finalidades de la prueba, pasando a considerar la competitividad de los seleccionados para lograr los mayores éxitos posibles en las olimpiadas internacionales: “Por este motivo, el temario debe aproximarse, en la medida de lo razonable, al marco regulatorio de la International Chemistry Olympiad (*ICHO*), si bien diversos contenidos necesariamente serán reducidos, matizados, u omitidos.”

Y con esta premisa presentan un programa que, aún con las notas aclaratorias que especifican tratando de suavizar el programa, resulta totalmente inabordable para los estudiantes de Bachillerato, al plantear muchos contenidos relativos a las áreas de química inorgánica, química analítica, química-física y química orgánica que son propios -o incluso superiores- a los correspondientes al primer curso de Grado de Química.

Y todo esto se ha plasmado en las últimas ediciones de las olimpiadas nacionales dando como resultado pruebas inabordable para una buena parte de los participantes que, siendo buenos alumnos en química y procedentes de procesos selectivos desarrollados en sus respectivas universidades, salen desmoralizados de las pruebas y con una idea falsa respecto a lo que ellos consideran sus conocimientos en química en el contexto del sistema educativo español.

Para tener una idea aproximada de la posible idoneidad de las pruebas sería conveniente conocer los resultados estadísticos de las calificaciones obtenidas por los participantes; sin embargo, en los estatutos que de forma unilateral publica la RSEQ se indica, entre otras cosas, que “En ningún caso

la comisión de Verificación está obligada a hacer públicas las calificaciones de los participantes”, lo que no imposibilita presentar una estadística sobre los resultados obtenidos, algo que aportará luz para poder clasificar la prueba como válida desde el punto de vista de la adecuación de los contenidos a los conocimientos de los participantes, ya que, como se ha indicado son estudiantes con un buen nivel de conocimientos en química.

Para evitar esta situación consideramos que se hace necesario un debate sobre el papel de las Olimpiadas en el proceso de formación de los alumnos de bachillerato ya que de eso dependerá el programa y coherentemente la prueba.

PROPUESTAS

Por todo ello proponemos:

1. Crear una comisión a nivel nacional responsable de la coordinación de todos los aspectos relativos a la organización y desarrollo de la Olimpiada Nacional de Química, formada por profesorado de Universidad y de Bachillerato con experiencia en las Olimpiadas, nombrada por las entidades involucradas en su organización: RSEQ, Grupo de Asociaciones de Química (GAQ), Colegio Oficial de Químicos y Conferencia Española de Decanos de Química.

2. Seleccionar y publicar un temario objeto de examen que incorpore los contenidos de Química de 1º y 2º de Bachillerato de todas las comunidades autónomas, e identificar aquellos contenidos que quedan fuera del currículo de Bachillerato y que pueden ser objeto de preguntas o problemas que permitan discriminar los resultados de los alumnos, lo que requiere un estudio profundo y la necesidad de consenso.

3. Publicar el tipo de examen: número de cuestiones con el número de ítems de cada una y número de problemas.

4. Será competencia de la Comisión de nueva creación supervisar, en colaboración con la entidad organizadora el equipo encargado de elaborar las pruebas y el equipo corrector, con la sugerencia de “graduar la dificultad de cuestiones y problemas de modo que haya un número aceptable de cuestiones asequibles a la mayoría de los alumnos (elemento motivador) y otras realmente complejas y que discriminen a los estudiantes (elemento selectivo). Del mismo modo graduar la dificultad de los problemas y/o sus apartados”.

5. Crear un mecanismo de reclamación de pruebas y resultados (tribunal, procedimiento, causas admisibles, etc.) de los resultados, especialmente en el caso de la ON.

Comisión de enseñanza GAQ